

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****671** *IDEALPLANT, S.L.*

D^a. María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la Ley 36/11, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, comunico que en el proceso de ejecución número 2084/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Norma Beatriz Frutos y Francesco Scalise, se ha dictado Decreto en fecha 3 de enero de 2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Idealplant, S.L., por importe de 11.069,25 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 3 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120000169-1